

## **Declaración de Cambridge: pertinencia de un reduccionismo psicológico persistente**

### Cambridge Declaration: The Pertinence of a Persistent Psychological Reductionism

*“La ciencia no está para abrir las puertas al saber eterno,  
sino para cerrar las puertas al error eterno”*

*Galileo Galilei*

Rogelio Bermúdez Sarguera<sup>1\*</sup> (PhD) <https://orcid.org/0000-0003-3293-9242>

[rogelio.bermudezs@ug.edu.ec](mailto:rogelio.bermudezs@ug.edu.ec)

Aylin Pentón Quintero<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-6981-9757>

[aylin.pentonq@ug.edu.ec](mailto:aylin.pentonq@ug.edu.ec)

César Lincoln Garcés Miranda<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0001-1978-834X>

[cesar.garcesm@ug.edu.ec](mailto:cesar.garcesm@ug.edu.ec)

<sup>1</sup>Universidad de Guayaquil. Ecuador.

\* Autor para la correspondencia: [rogelio.bermudezs@ug.edu.ec](mailto:rogelio.bermudezs@ug.edu.ec)

#### **RESUMEN**

En el presente artículo, se aborda la Declaración de Cambridge\*, en función de su tesis fundamental, según la cual los seres humanos no son los únicos que poseen la base neurológica que sostiene el surgimiento de la conciencia. Por ende, la consecución del objetivo apunta a la valoración de dicha tesis, a tenor de los aportes teóricos de las ciencias fisiológica, filosófica y psicológica que pueden estar relacionados contraproducentemente con tal afirmación. Los métodos de recopilación de información aplicados, según la clasificación de los métodos de investigación del autor, fueron el documento base de la Declaración de Cambridge, así como los métodos analítico-sintéticos, inductivo-identificatorio y el deductivo-demostrativo para el procesamiento de la información recopilada. La tesis principal que se esgrime, como resultado de la investigación, reside en la sustentación de la inconsistencia de los argumentos que se asumen en dicha Declaración.

**Palabras clave:** Declaración de Cambridge, consciente (lo), inconsciente (lo), perceptual (lo), regulación psíquica.

**ABSTRACT**

This article addresses the Cambridge Declaration based on its fundamental thesis, according to which humans are not the only ones who possess the neurological basis that supports the emergence of consciousness. Therefore, the achievement of this objective aims at the assessment of this thesis, in light of the theoretical contributions of psychological science that may be counterproductively related to this statement. The data collection methods applied, according to the author's classification of research methods, were the basic document of the Cambridge Declaration, as well as the analytical-synthetic and historical-logical methods for processing the collected information. The main thesis put forward, as a result of the research, resides in the support of the psychological inconsistency of said Declaration, based on theoretical demonstration.

**Keywords:** Cambridge Declaration, conscious, unconscious, perceptual, psychic regulation.

Recibido: 30/04/2025

Aceptado: 20/07/2025

## INTRODUCCIÓN

La Declaración de Cambridge\* sobre la posesión de conciencia, en los animales, fue públicamente proclamada, en Cambridge, Reino Unido, el 7 de julio de 2012, en la Conferencia sobre la conciencia en humanos y animales no humanos, a la memoria de Francis Crick, celebrada en el Churchill College de la Universidad de Cambridge.

La tesis fundamental defendida en la conferencia estuvo relacionada con la posesión de la base neurológica --los sustratos neuroanatómicos, neuroquímicos y neurofisiológicos-- que, según los asistentes, daba lugar a la conciencia y a comportamientos intencionales, en los que el peso de la evidencia indicaba que los humanos no somos los únicos en poseerla.

En virtud de estas ideas, pudiésemos formular múltiples cuestionamientos, en aras de confirmar algunos argumentos al respecto o de impugnar otros, mucho más implicados en el razonamiento teórico y que nos alejan definitivamente de sus posiciones, enhaborlando la máxima de que en los animales no existe la conciencia, aunque sí la primera forma de regulación de lo psíquico: la inconsciencia.

En un sistema de relaciones de generalidad, ¿por qué lo psíquico es mucho más, que la conciencia o la inconsciencia?

- a) ¿Qué hechos esgrimir para demostrar, por razonamiento teórico, que es nula la probabilidad de existencia de la conciencia en los animales?
- b) Ante todo, ¿qué diferencias psicológicas devienen indicadores principales para arguir que lo psíquico, la conciencia y la inconsciencia son formas distintas de movimiento de la materia altamente organizada?
- c) ¿Por qué lo biológico no responde directamente al fenómeno psíquico, si una de las premisas del surgimiento, desarrollo y expresión de este lo es justamente el sustrato de aquella naturaleza, o sea, neuroanatómico y neurofisiológico, como representantes de lo estructural y funcional, respectivamente, en el ser vivo?
- d) ¿Por qué la cacareada idea de que somos seres bio-psico-sociales podría no responder a los cánones absolutos de la ciencia psicológica?
- e) Si a los animales no le es privativa la conciencia, ¿cuál ha de ser la idea primera que aboca frecuentemente a los tratadistas a un callejón sin salida, en este sentido?
- f) ¿Por qué obviar o negar los aportes que en materia de filosofía, metodología de la enseñanza y del aprendizaje o psicología comparada se han hecho en la palestra científica y que deben necesariamente relacionarse con el particular?

Nos aproximaremos a dar respuestas a estos cuestionamientos en la medida en que se susciten a lo largo del texto, de modo que logremos valorar la tesis de la Declaración, en función de los aportes teóricos de la filosofía, la fisiología y la psicología.

***a) Un análisis urgido sobre la Declaración de Cambridge acerca de la posesión de la conciencia en los animales***

Se sustrajeron del texto de la Declaración determinadas ideas que, por su relevancia, deben estar sujetas a análisis, a tenor del cuestionamiento al que pueden ser sometidas por su validez científica. Esta tensión refleja la necesidad de que dichas ideas se sostengan sobre marcos teóricos actualizados y pertinentes.

**Primero**” Reevaluar los sustratos neurobiológicos de *la experiencia consciente* y los comportamientos relacionados con esta, tanto en animales humanos como en no humanos”.

¿Por qué de la nada se afirma que existe una experiencia consciente y comportamientos relacionados con dicha experiencia, en los animales y, por lo cual, haya que reevaluar los sustratos neurobiológicos concernientes a ella? De asumir bases vulnerables en el razonamiento, vulnerables serán las conclusiones que se obtendrán. ¿Qué idea basal puede blandirse en defensa de la existencia de la conciencia en los animales? ¡Ninguna! Todo lo que al animal concierne es de naturaleza instintiva – incondicionada— o intuitiva –inconsciente. Hay suficiente material fáctico que hace plenamente evidente la ausencia de la conciencia en los animales como expresión compleja del psiquismo.

Como bien dice el pensador alemán, Marx (1873),

Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y la construcción de las celdillas de la abeja avergüenza, por su perfección, a muchos maestros de obras humanos. Pero lo que distingue al peor maestro de obras de la mejor abeja es que *él ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera*". (p.217)

¡No hay opción!

Esta idea apunta, sin ambages, a la diferencia irrefutable del trabajo humano y el instinto –o la intuición- animal. En tanto el animal trabaja bajo el empuje del instinto – o la intuición— y, sobre todo, ceñido a los límites de su especie, el ser humano representa psíquicamente el resultado de su trabajo, antes de hacerlo realidad. Ello traduce la posesión de la conciencia en el hombre que se anticipa, o sea, que planifica la consecución de su objetivo. El animal opera, pero no en función de objetivos conscientes, sino en virtud de la inmediatez de la situación que ahora refleja.

No es ocioso formular la pregunta de rigor siguiente: si los sustratos neurobiológicos de la experiencia consciente y los comportamientos relacionados con esta, tanto en animales humanos como en no humanos –tal cual se expresa en la Declaración de Cambridge--, deben someterse a una reevaluación, ¿ha de ser porque los nuevos hallazgos pronto confirmarán que algunos animales podrán, en el plano de la conciencia, realizar las mismas actividades que el hombre, incluyendo el ejercicio de su comunicación sonora como parte de la envoltura de su pensamiento? ¡Poco probable, para no ser absolutos!

**Segundo.** “La investigación comparativa en este campo se vea [se ve] obstaculizada por causas naturales debido a la incapacidad de los animales no humanos, y a menudo de los humanos, *para comunicar sus estados internos* de forma clara y sencilla”.

A nuestro juicio, esto resulta algo así como pedirle peras al olmo. Cada fenómeno u objeto de investigación tiene sus propiedades, únicas y privativas de él. Por ende, se exige aplicar aquellos métodos, procedimientos y medios de investigación que sean susceptibles para penetrar en sus esencias. No es lógico pensar que para lograr investigar a un animal, tengamos, digamos, que hacerlo hablar. ¡Imposible! Si el hombre no ha resuelto muchos de los problemas que él mismo plantea es porque no ha logrado crear los métodos de investigación correspondientes.

**Tercero.** Decir que “...*se pueden afirmar de manera inequívoca* las consideraciones allí tratadas, no nos parece lícito como expresión contenida en una redacción de carácter científico. Bien sabemos que las ciencias sociales como la psicología solo ascienden por aproximaciones al conocimiento correcto, verdadero, por lo que la aparente coherencia con que dotan sus resultados investigativos y los pretendidos acercamientos definitivos al objeto de estudio, podrían apuntar a lo equívoco del razonamiento humano, como lo es el caso.

**Cuarto.** “Hay circuitos cerebrales homólogos correlacionados con la experiencia y la *percepción consciente*”.

En efecto, hay circuitos cerebrales homólogos –en animales y humanos-- que sostienen los procesos de percepción. Según la psicología científica, la percepción es un proceso cognitivo, de naturaleza inconsciente, inmediato y poco regulado (Bermúdez y Rodríguez, 2001) y, además, diferente a la sensación. Mientras la sensación es el reflejo aislado de una propiedad del objeto y, por ende, no ofrece conocimiento alguno al sujeto, en aras de orientarse en el entorno natural o en el contexto social en que vive, la percepción es el reflejo íntegro de ese objeto y, en consecuencia, ofrece conocimiento más o menos preciso de él, premisa suficiente para sostener la orientación del ser activo. Esto nos aboca a la idea con arreglo a la cual no debe existir la *percepción consciente*, concepto saturado de ambigüedad, confusión y anfibología. Resulta que, para la ciencia psicológica, una cosa es la percepción y otra, bien distinta, es todo proceso de naturaleza consciente, como el pensamiento. La percepción es un proceso psíquico cognitivo, de naturaleza inconsciente, inmediato y poco regulado, en tanto el pensamiento –razonamiento– es un proceso psíquico

cognitivo, de naturaleza consciente, mediato y autorregulado (Bermúdez y Rodríguez, 2001). La percepción es al percepto, como imagen perceptual de la realidad, mientras el pensamiento es al concepto —empírico o teórico— de esa misma realidad. Todo el conocimiento que aprendemos mediante los analizadores —visual, auditivo, olfativo, gustativo y táctil— es de índole perceptual, y es este el que nos hace comunes a los animales. El reflejo de la realidad en los animales —aves y mamíferos— es limitada con relación al reflejo psíquico humano consciente, pues se constriñe al reflejo perceptual que, por demás, generalmente, es un reflejo distorsionado, deformado, solapado y poco fiel a la realidad que se refleja.

En otro orden de ideas, es plausible destacar que el reflejo perceptual en los animales es de mayor preeminencia con relación al ser humano, toda vez que no existe el reflejo simultáneo consciente de esa misma realidad, en el animal, lo que ha de condicionar que los seres humanos no logremos ver bajo el mismo espectro visual de algunos animales como el águila, ni podamos oír u oler en concordancia con umbrales absolutos a los límites inferior y superior de la percepción del sonido o los olores, como los perros. Y eso, querámoslo o no, es una Verdad de Perogrullo.

El hecho de compartir el reflejo psíquico perceptual, nos hace semejantes a los animales, pero, a la vez, distintos a ellos, no solo ya de acuerdo con el reflejo consciente, sino también inconsciente. No tratemos de enaltecer en los animales algo que no responde al carácter estricto e incondicional sobre lo que ya la ciencia ha confirmado de manera absoluta una y otra vez. El desarrollo filogénico y ontogénico de las especies sostienen la certidumbre de los argumentos que la ciencia definitivamente esgrime sobre estos hechos.

Tratemos de considerar la evidencia empírica bajo la égida del experimento. Para la década de los años 30, del siglo pasado, los esposos Kellogg, psicólogos comparativos norteamericanos, propusieron un experimento hartamente controversial, cuyo objetivo era el de valorar la influencia del medio ambiente en el desarrollo de un póngido —mamífero chimpancé— y el grado en que este terminaría siendo semejante a un ser humano. La pregunta de rigor no se hacía esperar: ¿qué habría sucedido de haberse realizado el experimento en una sociedad no humana?, ¿cuál sería la naturaleza del individuo humano resultante que hubiera madurado, sin ropa, sin lenguaje humano y sin asociación con otros de su tipo? Sin embargo, el experimento se realizó en la propia casa de los Kellogg y, proyectado para 5 años, tuvo que ser detenido súbitamente, a los

9 meses, debido a que la experiencia mostraba resultados sorprendentes. Donald –el bebé de 10 meses tomado como sujeto de investigación e hijo de los Kellogg-- estaba adoptando más comportamientos de simio que Gua de humano –el chimpancé tomado de un zoológico. A diferencia del niño, Gua mostraba una agresividad innata y tendencias salvajes a medida que crecía y que no podían ser eliminadas, a pesar de la crianza humana que había recibido. Gua no mostraba signo ninguno de aprender palabra alguna, pero Donald había comenzado a imitar los ruidos ensordecedores y estridentes del chimpancé.

**Quinto.** “Los sustratos neurológicos de las emociones no parecen limitarse a las estructuras corticales”.

¡Cuidado! Se ha demostrado que el sustrato neurológico de las emociones –fenómenos psíquicos de naturaleza inconsciente, perceptual y poco regulado (Bermúdez y Rodríguez, 2001) --, descansan en las estructuras subcorticales del cerebro, justo en el sistema límbico, estructura cerebral significativamente relevante en la *regulación de las emociones* y, por ende, del comportamiento inmediato del animal y el hombre. El sistema límbico, estructurado neurofisiológicamente por la amígdala, el hipotálamo y el hipocampo, es el responsable de procesar y regular las emociones, como respuesta a estímulos externos e internos. El hipocampo y la amígdala están imbricados directamente con la formación y el recuerdo de *experiencias emocionales*. “La amígdala puede albergar recuerdos y repertorios de respuestas que efectuamos *sin saber exactamente por qué* lo hacemos...” (Goleman, 1996, p.39). Mientras el hipocampo, “...durante mucho tiempo considerado la estructura clave del sistema límbico, recuerda los datos simples, *la amígdala retiene el clima emocional* que acompaña esos datos” (Goleman, 1996, p.39).

Es necesario subrayar que, aunque la neurofisiología intervenga en los procesos emocionales, estos últimos son de naturaleza psíquica, no fisiológica. Si se nos permite el parangón, es poco probable que un reloj indique la hora en la esfera, si no subyace a ella el mecanismo de relojería que la sostiene; pero el mecanismo de relojería no es posible reducirlo –o identificarlo con la hora en sí. No en valde se habla de las *bases* neurofisiológicas de los procesos psíquicos, pero, estos últimos, constituyen una forma de movimiento superior de la materia, diferente a los primeros. Los sustratos neurológicos de las emociones no se hallan en las estructuras corticales del cerebro, conformadas por los grandes hemisferios cerebrales, zonas configuradas

también por las neuronas piramidales gigantes de Betz, en la zona motora, cruciales para el control motor, así como las zonas prefrontales del cerebro y su participación imprescindible en la regulación psíquica consciente, en la producción y comprensión del lenguaje hablado, v.g., el área de Broca, el área de Wernicke, las circunvoluciones supramarginal y angular y el fascículo arqueado.

a) ...” De hecho, las redes neuronales subcorticales que se activan cuando tienen lugar estados afectivos en los humanos son también de crucial importancia en la generación de comportamientos emocionales en los animales”.

Los estados afectivos, dentro de los cuales se hallan los emocionales, no son privativos del ser humano. Las emociones son procesos psíquicos que nos hacen comunes a las aves y a los mamíferos. Pero ello, no se aplica cuando se trata de sentimientos y pasiones, cuya naturaleza es ser fenómenos psíquicos conscientes. Como bien expresábamos en el punto anterior, esto bien podría ya considerarse una *Verdad de Perogrullo*.

b) “En cualquier área del cerebro de los animales no humanos [*sic*] en la que se induzcan comportamientos emocionales no aprendidos, sucede que muchas de las conductas resultantes son consistentes con estados emocionales en forma de experiencias, incluidos los estados internos de recompensa y castigo”.

¡Todo comportamiento emocional, en animales y humanos, es un comportamiento aprendido; en consecuencia, ¡aparecerá en forma de experiencias! La función del psiquismo, en uno u otro caso, es la de aprender, de modo que el animal –aves y mamíferos-- y el ser humano puedan adaptarse al entorno natural o social continuamente cambiante en el que viven. Las emociones surgen, se desarrollan y se expresan en la interacción social del sujeto con su entorno –léase que decimos sujetos, al tratarse de animales en los que el psiquismo está presente, al igual que el hombre, antes de la aparición de la conciencia de sí, alrededor de los 3 años.

Si de estados internos de recompensa y castigo se habla, entonces, ¡sin duda alguna estamos frente a comportamientos emocionales aprendidos! ¿Cuál es la causa primera del surgimiento del miedo o la fobia en los niños? ¿Acaso no son suficientes los resultados del experimento “*El pequeño Albert*”, de Watson (1913), en aras de demostrar que, un bebé que antes se emocionaba alegremente ante la presencia de una rata de laboratorio, ahora, bajo la formación de un nuevo reflejo condicionado, siguiendo el condicionamiento clásico de Pávlov, haya aprendido a temer ante la

presencia del mismo animal, debido a la asociación de la presencia del animal y del sonido estrepitoso producido por el golpe sobre una barra de metal. El caso del *Pequeño Albert* demostró que la conducta humana no solo es predecible, sino también modificable, en virtud del aprendizaje.

¿Y qué decir de los experimentos de aprendizaje realizados bajo el condicionamiento clásico de Pávlov y el condicionamiento operante de Skinner, Thorndike y otros investigadores en animales con psiquismo, como palomas, gallinas, gatos, ratas, caballos y delfines, entre otros? Lamentablemente, y por falta de espacio, no nos podemos detener en la descripción de múltiples experimentos que demuestran fehacientemente la improbabilidad de existencia de la conciencia en los animales. No obstante, sí nos parece oportuno describir los resultados del experimento en el que se pretendió enseñar a un delfín a reproducir el lenguaje humano (el inglés) y comprenderlo. Aun cuando resultó evidente que los delfines podían resolver problemas, aprender de la experiencia y adaptarse a nuevas circunstancias y, por ende, aprender a emplear herramientas y a expresar emociones ante los humanos, la investigación concluyó que Peter –el delfín sujeto a investigación-- no logró jamás emitir sonido humano alguno y mucho menos aprendió a hablar.

Sobre la base de la valoración de estos experimentos, bien puede concluirse que los animales con psiquismo detienen su desarrollo ontogenético allí donde su filogénesis lo dicta. En otras palabras, el aprendizaje sensorio-motriz y de algunas operaciones de los que habla Piaget (1936), así como el aprendizaje de las emociones como expresión primera de los estados afectivos, en el desarrollo intelectual del niño, es también posible en los animales. Pero hasta ahí. ¡No se le pidan peras al olmo!

c) “Se ha demostrado que las urracas, en particular, presentan similitudes sorprendentes con los humanos, los grandes simios, los delfines y los elefantes, en los estudios de autorreconocimiento en el espejo”.

¡Excelente idea!, sin perder de vista que el autorreconocimiento de los animales en el espejo no es otra cosa que la autopercepción; ¡no la autoconciencia! ¡Autorreconocimiento y autoconciencia no son la misma cosa! Por ende, la identificación –reconocimiento-- de sí en el espejo es una conducta de naturaleza perceptual; jamás de naturaleza consciente, como algunos autores pretenden hacernos creer.

La mayoría de los bebés comienzan a reconocerse en el espejo alrededor del año y medio. [...] La investigación sugiere que los bebés que se jalan los dedos de los pies o golpean con los dedos no solo están jugando, [...] *están desarrollando la autoconciencia* a través de la actividad autodirigida. [...] Este trabajo demuestra un posible mecanismo por el cual el autorreconocimiento puede desarrollarse a partir de la experiencia activa que los bebés humanos generan de forma natural. (Lewis, 2025, π1)

¡Falso! En general, las ideas allí expuestas son psicológicamente inconsistentes y científicamente vulnerables. Los bebés, contrario a lo que se afirma, no están desarrollando la autoconciencia, ni su actividad es autodirigida, ni su experiencia activa se genera de forma natural. Toda actividad humana es activa porque activo es el sujeto o la persona que la ejecuta, debido a la posesión del psiquismo, y este se hace posible en virtud de la interacción del niño con el adulto; no por su mero gusto los investigadores han identificado la comunicación directa y emocional con el adulto como la actividad rectora en la edad de la lactancia (de 40 días al año). La actividad humana puede ser únicamente autorregulada –autodirigida-- a partir del surgimiento de la conciencia de sí, alrededor de los 3 años. Dicha experiencia no se genera de forma natural, sino en virtud del surgimiento de la percepción como proceso psíquico de naturaleza cognitiva, alrededor de los 40 días de nacido, expresado inmediatamente a través del complejo de vivificación, descrito justo tal cual se confirma en las palabras dichas más arriba. Los seres humanos somos los únicos que sabemos que vamos a morir, precisamente por la conciencia que de nosotros tenemos. “*Cogito ergo sum*”, gritaba a todas luces, ya en el siglo XVII, el pensador y matemático francés Renatus Cartesius. No se llame a engaño, sabemos de nuestra existencia porque pensamos. Ningún animal tiene conciencia de su existencia. Este conocimiento lo construimos a raíz de la conciencia de sí y no por la facultad de autorreconocernos delante de un espejo. Autorreconocimiento y autoconciencia no son lo mismo, desde el punto de vista psicológico. Cuando Ud. se autorreconoce, por ejemplo, delante de un espejo, se está autopercibiendo, o sea, se está percibiendo a sí mismo. Sin embargo, cuando se toma conciencia de sí –de sí mismo--, neoformación psíquica que surge generalmente alrededor de los 3 años de vida, en el ser humano, significa que puede separarse del mundo externo que lo rodea y concientizarse como individuo único. De ahí el “YO” del niño cuando lo sitúan delante del espejo y le preguntan a esa edad: *¿quién eres?* En su desarrollo ontogénico, el niño pasa por tres estadios claramente notables: primero,

cuando al niño se le pregunta, antes de los tres años, ¿quién tú eres?, el niño responde generalmente con la palabra “nené”. Luego, aun no habiendo tomado conciencia de sí, el niño frente al espejo, ante la misma pregunta, responde con “su nombre”. Y, por último, con el surgimiento de la conciencia de sí, el niño responde “YO” que, para la ciencia psicológica tiene una relevancia extraordinaria en el desarrollo intelectual – cognitivo-- del niño, según Piaget (1936) y otros investigadores. El experimento del espejo, creado por Gordon Gallup, en 1970, generalmente concebido como método para valorar la autoconciencia, se debe limitar a la valoración de la autopercepción, señalando definitivamente que este fenómeno está lejos de ser lo mismo que la conciencia de sí. La autopercepción es de naturaleza inconsciente; la autoconciencia, como el concepto indica, es de naturaleza consciente. ¡A ningún animal jamás se le ha escuchado decir “YO”, ¡ni a las mismas aves vocingleras! El YO, según Piaget (1936), es una construcción cognitiva, que se configura progresivamente en la relación del niño con su entorno natural y su contexto social con otras personas, dando lugar a esquemas mentales. Lo más importante aquí es considerar que el YO no es un fenómeno psíquico predeterminado, sino un proceso activo de adaptación, asimilación y acomodación que condiciona en el niño la construcción de una comprensión del mundo y de sí mismo, según Piaget (1936).

Querámoslo o no, la primacía, en la primera infancia, lo mismo –y lo único-- en el animal, ha de adjudicársele a la percepción. Aunque en la literatura especializada psicológica hay centelleos del concepto de pensamiento, producido, a nuestro juicio, por la inercia lamentable que subsiste en la plataforma científica y que torna inequívocos e inamovibles algunos conceptos manidos como aquel, lo cierto es que si definimos al pensamiento como un fenómeno psíquico que se configura en conceptos, entonces no es posible adjudicarlo a etapas anteriores al estadio lógico-formal del que habla Piaget (1936), y con el cual estamos de plenamente acuerdo. En otras palabras, conceptos como *pensamiento visual por imágenes*, *pensamiento visual por acciones* y *pensamiento manual concreto* son psicológicamente inconsistentes y teóricamente inoperantes. Si la razón que subyace al defender este concepto, en estas primeras edades del desarrollo ontogénico, es la de que su función reside en la resolución de problemas, entonces, debe hablarse de una *percepción resolutive* (Bermúdez y Rodríguez, 2001), o sea, de una percepción que permite y ampara dicha actividad,

pues no hay razón lícita ninguna para sostener la idea de que el pensamiento deba estar presente en estas edades.

...En la *edad temprana*, según Vygotsky, resulta característico el *desarrollo dominante de la percepción*. Todos los procesos y funciones psíquicos, la memoria, la atención, el pensamiento, las emociones, etc., *se realizan a través de la percepción: la memoria se manifiesta en forma de reconocimiento, es decir, funciona en la medida de la actividad de la percepción; el pensamiento tiene un carácter concretamente activo, es decir, se realiza también sólo [sic] en los límites de lo percibido*. (Citado por Bozhovich, 1989, p.121).

No es difícil advertir cómo el connotado pensador bielorruso pone en función de la percepción todos y cada uno de los procesos psíquicos que, a su juicio, tienen lugar en la primera infancia y la niñez temprana y, dentro de los cuales, mal se ubica el pensamiento. Seamos valientes y arranquemos de raíz el concepto de pensamiento en las primeras edades del niño.

En esa misma cuerda teórica, Bozhovich (1989) afirma: “...cuando *para el preescolar pensar significa recordar*, para el escolar recordar, significa pensar” (Bozhovich, 1989, p.121). ¡Excelente idea! En resumen, ¡percibir no es pensar! En los primeros estadios del desarrollo cognitivo del niño, prevalecen los dictados de la percepción; no del pensamiento. Estamos plenamente de acuerdo con Piaget (1936) que, el pensamiento, proceso psíquico configurado en abstracciones, solo aparece en el estadio lógico-formal, alrededor de los 12-15 años, en el adolescente.

De manera que no debe haber dificultad alguna para afirmar que justo el límite del desarrollo filogenético de la especie animal se halla en el reflejo perceptual de su realidad. El conocimiento del animal solo se configura a raíz de la percepción, lo cual resulta ya extraordinario. Toda la conducta animal, cuya descripción y explicación aflora en los resultados de las investigaciones científicas, se constriñe a la explicación de las leyes de la percepción presentes en la actividad animal y humana. “*Desde el comienzo, la percepción es influida por el movimiento, como este lo está por aquella*” (Piaget, 1936, pág. 29).

En el mismo orden de las ideas que nos escudan, bien sabemos que el animal no resguarda herramientas ya empleadas para ejecutar actividades futuras donde estas vuelvan a ser necesarias. La conducta animal es inmediata, lo que significa que no media concepto alguno entre él y la realidad que refleja. Si la herramienta –el palo-- necesaria al póngido ahora no se halla en el espectro perceptual de su reflejo para

resolver el problema, digamos, de alcanzar un manojito de bananas que cuelga del techo de la jaula donde está, por cierto, experimento manido en las ciencias psicológicas, el mono no puede tomarlo, independientemente de que la vara esté cerca de él. Para coger la vara o colocar las cajas una encima de la otra y alcanzar las bananas, el mono está obligado a percibirlos, deben estar dentro de su campo de percepción visual; deben hallarse delante de él o, de lo contrario, la solución de su tarea fracasa.

d) “La evidencia de que el *sentimiento de las emociones* en seres humanos y en animales no humanos surgen de redes cerebrales subcorticales homólogas aporta evidencias fehacientes de la presencia de cualidades afectivas de las experiencias individuales”.

Psíquicamente hablando, las emociones y los sentimientos son procesos psíquicos afectivos, pero no por ello idénticos por su naturaleza consciente. Mientras las emociones aparecen de manera abrupta y súbita, desorganizando la conducta animal o humana y poniendo de manifiesto la expresión inconsciente del psiquismo, los sentimientos responden al carácter consciente como expresión de ese mismo fenómeno: lo psíquico. Esta es la razón, pensamos, del porqué algunos animales, aparentemente domados por sus amos, han sido violentos con ellos, generándoles incluso la muerte. Ello ha de deberse a la percepción repentina de determinados estímulos que, incluso, la persona misma no necesariamente los refleja. La conducta animal no se halla bajo la égida del control irrefutable de la conciencia como el ser humano, ni solo bajo el poco control de lo psíquico, como lo inconsciente, sino también bajo la égida de su vida instintiva. No sería desacertado pensar que la conducta animal está más cerca de esa vida instintiva --la biológica-- que de su propia naturaleza psíquica inconsciente; en tanto, el ser humano está más cerca de su vida psíquica consciente que de la biológica: el EGO no nos da tregua en el comportamiento cotidiano. Al decir de Goleman (1996), “...la mente emocional no decide qué emociones “deberíamos” tener. En lugar de eso, nuestros *sentimientos* surgen en nosotros como un *hecho consumado*” (p.337). ¡Correcto! La emoción es a la percepción como el sentimiento al pensamiento.

f) “La ausencia de un neocórtex no parece impedir que un organismo pueda experimentar estados afectivos. Hay evidencias convergentes que indican que *los animales no humanos poseen los sustratos neuroanatómicos, neuroquímicos y*

*neurofisiológicos de los estados de consciencia [sic], junto con la capacidad de mostrar comportamientos intencionales”.*

Según Bermúdez y Rodríguez, 2001, existen especies de animales que pueden considerarse sujetos –individuos que pueden ser regulados por otros, como las aves y los mamíferos--, debido a las razones siguientes:

- *presencia de corteza cerebral,*
- *posibilidad del reflejo perceptual, lo que implica que antes había surgido el psiquismo (¡no la conciencia!),*
- *posibilidad de establecer conexiones temporales (formar reflejos condicionados, o sea, ¡posibilidad de aprender!),*
- *grado de activación de la conducta (tanto los animales como el hombre son seres activos, pues pueden ir a la búsqueda del objeto que ha de satisfacer sus necesidades. Esa activación se la adjudica el psiquismo).*
- *posibilidad de realizar actividad y comunicación (los animales que poseen psiquismo pueden comunicarse, al igual que el ser humano, pero jamás a nivel de lenguaje hablado, a no ser las aves vocingleras, cuya voz, sin embargo, responde a los cánones del condicionamiento clásico de I.P.Pávlov –E-R– y no al aprendizaje consciente verbal o de conceptos).*
- *semejanzas estructurales y funcionales de los procesos psíquicos del animal con relación al hombre (solo a nivel perceptual inconsciente).*

Nos parece oportuno traer a colación las afirmaciones de Goleman (1996) sobre la diferencia cardinal entre lo psíquico inconsciente, como respuesta rápida, pero descuidada, y lo psíquico consciente –comportamientos intencionales; en otras palabras, entre las emociones y el pensamiento.

*La mente emocional es mucho más rápida que la mente racional, y se pone en acción sin detenerse un instante a pensar en lo que está haciendo. Su rapidez descarta la reflexión deliberada y analítica que es el sello de la mente pensante. (p.334).*

Y continúa expresando,

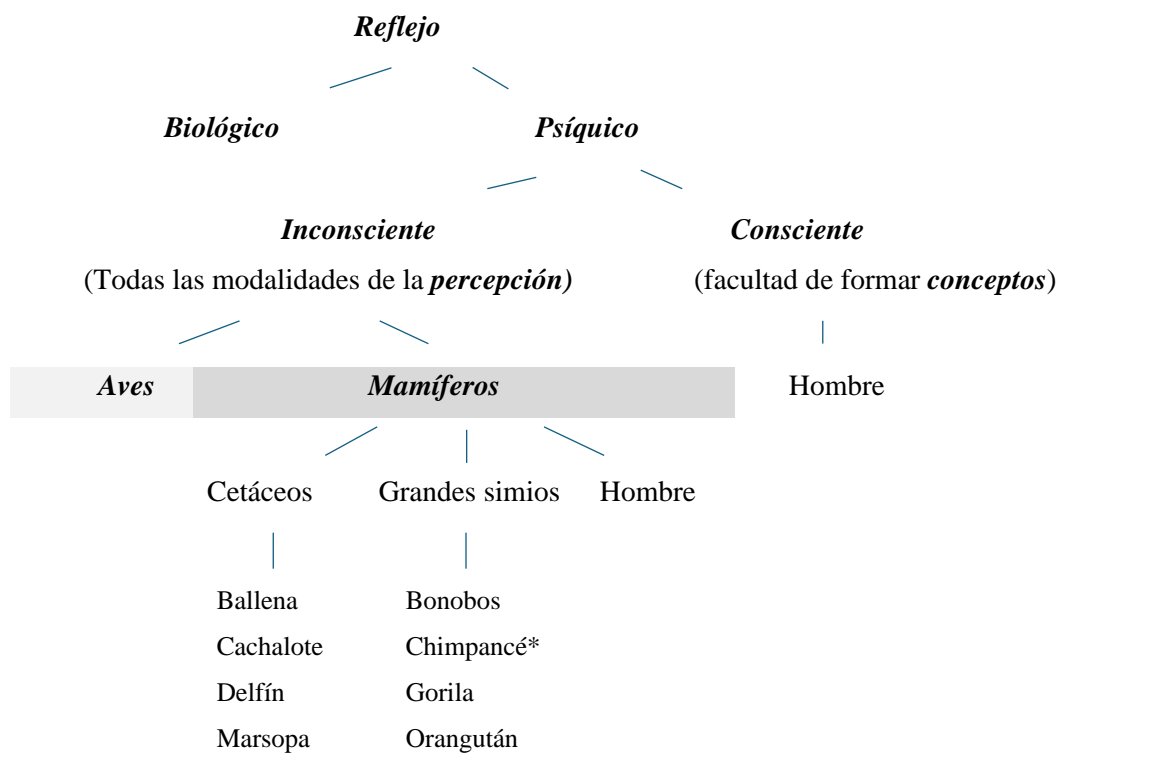
Dado que el intervalo que se produce entre lo que activa una emoción y su erupción puede ser prácticamente instantáneo, el mecanismo que evalúa la percepción debe ser capaz de una gran velocidad, [...]. Esta evaluación de la necesidad de actuar debe ser automática, *tan rápida que no entre en la conciencia.* Esta variedad rápida de *respuesta emocional* nos invade prácticamente antes de que nos demos cuenta de lo que está ocurriendo. (p.335)

Por último. ...La Declaración fue firmada [...], *en presencia de Stephen Hawking*.

¿Será que la sola presencia del connotado físico inglés confirma ya la existencia de la conciencia en los animales o el sustrato neurobiológico que da lugar a ella?

b) ***Sobre la estructura del reflejo psíquico animal y humano***

Las formas inferiores de movimiento de la materia, aun cuando se contienen en las superiores, han sido negadas en el sentido dialéctico por esas formas de movimiento superiores, altamente organizadas. Lo biológico no puede explicar lo psíquico. Lo biológico –como lo social– “...se manifiesta [...] solamente como premisa del surgimiento y desarrollo del psiquismo...” (Leóntiev, 1975, p.149). De esta forma, el sustrato biológico –responsable de la vida instintiva del animal y del hombre-- no debe superponerse a la dinámica de lo psíquico, el cual podría estructurarse de la manera siguiente (*esquema 1*).



**Esquema 1:** “Naturaleza consciente e inconsciente del reflejo psíquico”

**Fuente:** elaboración propia.

\*Solo el chimpancé está más cerca del hombre.

## CONCLUSIONES

Es elevada la probabilidad de que a las conclusiones a las que apunta la Declaración de Cambridge sobre la conciencia en animales subyaga un reduccionismo inoperante que asume como lo general la conciencia, en lugar de lo psíquico, como forma de

movimiento de la materia altamente organizada. El todo, lo psíquico, no puede ser reducido a una de sus partes constituyentes: la conciencia.

La Declaración de Cambridge sobre la posesión de la conciencia en los animales no se sostiene teóricamente, desde el punto de vista filosófico-metodológico ni psicológico. El hecho de defender la idea de que los humanos no son los únicos en poseer la base neurológica que da lugar a la conciencia, no es una función directa de admitir y sostener que en los animales ella esté –o pudiera estar-- presente.

A la conciencia, le son inherentes propiedades que no pueden yuxtaponerse --ni reducirse-- ni a lo biológico –sustratos neuroanatómicos y neurofisiológicos del organismo— ni a lo psíquico. Esto último no solo se expresa a través de su regulación inconsciente, sino también consciente.

Por muy semejantes que resulten los sustratos neurofisiológicos en aves y mamíferos – en los que el psiquismo está presente--, lo cierto es que las formas de movimiento de la materia no necesariamente devienen idénticas por su origen, dinámica y expresión, lo que irremediamente los distancia, tomando como pivote los mismos cánones de comparación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez Sarguera, R. y M. Rodríguez Rebastillo (2001). *Psicología del pensamiento científico*. (1ª. edición). La Habana: Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L.I. (1989). *La personalidad y su desarrollo en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Bogotá: Javier Vergara.
- Leontiev, A.N. (1982). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Pueblo y educación.
- Marx, K. (1873). *El Capital*. (Edición 2008). Capítulo VII, Sección 1, Vol. I. México: Siglo XXI Editores.
- Piaget, J. (1936). *Origins of intelligence in the child*. London: Routledge & Kegan Pau.
- Watson, J.B. (1913). Psychology as the Behaviorist views it. *Psychological Review*, 20(2), 158–177. Disponible en <https://doi.org/10.1037/h0074428>
- Lewis, D. Talking dolphins and the love story that wasn't. [Internet]. NewScientist. [Consultado 03 de mayo 2025] Disponible en <https://www.newscientist.com/article/dn25751-talking-dolphins-and-the-love-story-that-wasnt/>

### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

\**Declaración de Cambridge*. Consultar en <https://www.animal-ethics.org/declaracion-consciencia-cambridge/>

#### **Contribución autoral**

Rogelio Bermúdez **Sarguera**: investigación, conceptualización, análisis formal, metodología, redacción del borrador original.

**Aylin Pentón Quintero**: validación, visualización, revisión y corrección de la redacción **final del documento y edición de la versión final**.

**César Lincoln Garcés Miranda**: validación, visualización, revisión y corrección de la redacción final del documento y edición de la versión final.